## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

0 6 MAY 2010

**DECRETO EXENTO N** 

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Mauricio Avalos Díaz Cargo Auxiliar Grado 18° EMS, el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4º, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneración a don (ña) Mauricio Avalos Díaz Cargo Auxiliar Grado 18° EMS, por 01 día, a contar del 06 de Mayo del 2010 al 06 de Mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Señor Alcalde

ELIZABETH FARFAN RIVEROS CRETARIA MUNICIPAL

HUGO JERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

EG19

Distribución

Control

Carpeta Personal

Arch. Oficina Partes/ NEFR/HHAP/HECP/leam.-